

---

## Más de 28.000 pasajeros movilizados durante temporada vacacional en Coveñas



Reproducir Detener

Al finalizar la temporada vacacional en el Golfo de Morrosquillo, la Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Coveñas, reporta el movimiento de 28.739 pasajeros en 2.992 embarcaciones, de las cuales 1.990 corresponden a motonaves empleadas para deportes náuticos como hala gusanos y jetski.

Durante la temporada, desarrollada entre el 12 de diciembre y el 12 de enero, se emitieron 8 infracciones para embarcaciones que no cumplían con las normas de marina mercante establecidas por la Autoridad Marítima Colombiana.

En medio del dispositivo de seguridad empleado por la entidad en lugares de gran atractivo turístico como San Antero, Tolú, Coveñas y el archipiélago de San Bernardo, participaron 30 funcionarios, quienes verificaron previo a cada zarpe el estado de las embarcaciones, vigencia en la documentación y permisos; además del número permitido de tripulantes, elementos de seguridad a bordo, entre otros.

Los controles fueron reforzados con unidades de la Estación de Guardacostas de Coveñas, el bote tipo pilot de la Capitanía de Puerto y funcionarios de la Base Naval de Entrenamiento de Infantería de Marina.

Durante el 2021, la Dirección General Marítima continuará trabajando para garantizar la seguridad de la vida humana en el mar, la seguridad en la navegación y la protección del medio marino en medio de las actividades náuticas y recreativas en el Golfo de Morrosquillo, labor que se logrará de la mano de las demás autoridades locales y la ciudadanía, acatando las indicaciones y recomendaciones de la Capitanía de Puerto.

